



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

6747***Modificación puntual de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Maó***

Expediente: RH003-2026-000001

El Pleno del Ayuntamiento de Maó, en sesión Ordinaria, realizada el día 28/05/2026, aprobó la modificación puntual de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Maó.

Es cumplimiento de lo acordado, y a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), se reproduce a continuación el texto literal del punto primero del acuerdo adoptado:

“ ACUERDO:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación puntual de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Maó de acuerdo con el *Anexo I. Relación puestos de trabajo nuevas plazas* y *"Anexo II. Fichas descriptivas nuevos puestos de trabajo"* que constan incorporados al expediente administrativo siendo los puestos de trabajo que se crean los siguientes:

Técnico/a de control interno (Ficha 46)

- Denominación: Técnico/a de control interno
- Plazas :1
- Vínculo: Funcionario
- Escala: Administración Especial
- Grupo: A2
- Titulación: Grado universitario en economía, contabilidad y finanzas, gestión y administración pública, Administración y dirección de empresas o similares.
- Provisión: concurso de méritos
- Nivel: 22
- Complemento específico: 850 puntos

Responsable oficina municipal de Tributos (OMT) (Ficha 47)

- Denominación: Responsable oficina municipal de Tributos (OMT)
- Plazas :1
- Vínculo: Funcionario
- Escala: Administración General
- Grupo: A1
- Titulación: Titulación universitaria en grado en derecho, economía, ADE o asimilado
- Provisión: concurso de méritos
- Nivel: 28
- Complemento específico: 1625 puntos

Notificador/a oficina municipal de Tributos (OMT) (Ficha 48)

- Denominación: Notificador/a oficina municipal de Tributos (OMT)
- Plazas :1
- Vínculo: Funcionario
- Escala: Administración General
- Grupo: C2
- Titulación: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente y Carné de conducir B.
- Provisión: concurso de méritos
- Nivel: 13
- Complemento específico: 350 puntos





Técnico/a igualdad (Ficha 315)

- Denominación: Técnico/a igualdad
- Plazas :1
- Vínculo: Funcionario
- Escala: Administración especial
- Grupo: A2
- Titulación: Grado universitario en trabajo social, educación social, psicología, sociología o asimilado.
- Provisión: concurso de méritos
- Nivel: 20
- Complemento específico: 675 puntos

Educador/a social RGA (Ficha 147)

- Denominación: Educador/a social RGA
- Plazas :1
- Vínculo: Laboral / Funcionario
- Escala: Administración Especial
- Grupo: A2
- Titulación: Grado universitario en educación social o equivalente
- Provisión: concurso de méritos
- Nivel: 21
- Complemento específico: 675 puntos

”

Firmado en Maó, en la fecha de la firma electrónica (1 de julio de 2026)

El alcalde

(Hector Pons Riudavets)

